

MARCO DE REFERENCIA: Convenio de colaboración firmado entre RENFE y la SMT

Las reuniones (congresos, seminarios, convenciones) que se celebren en Gijón y cuenten con el apoyo y atención del Convention Bureau tendrán derecho a los descuentos que se detallan más abajo.

OPERATIVA PARA QUE LOS CONGRESISTAS SE BENFICIEN DE LOS DESCUENTOS:

1.- Descargar e imprimir el cupón de descuento desde vuestra página

Estos descuentos podrán obtenerse por parte de los participantes, mediante la impresión del documento de asistencia en formato PDF, ubicado en la página web de la reunión.

El acceso a este PDF deberá hacerse mediante inscripción de los participantes en los congresos

Una vez impreso, el bono ha de presentarse en la oficina expendedora de los billetes.

El bono es válido para comprar billetes desde dos días antes de iniciarse el congreso, hasta dos días después de la clausura del mismo.

2.- Identificación del usuario del cupón

RENFE podrá solicitar al viajero que muestre una acreditación o documento que permita constatar que está inscrito en el congreso.

Por tanto la organización del encuentro debe confirmarle su inscripción en el congreso para que pueda acompañarla al bono o mostrarla cuando se le solicite.

COMPROMISOS DE LA REUNION PARA PODER BENEFICIARSE DE LOS DESCUENTOS:

Debe incluir el logotipo de RENFE en los folletos o soportes que utilice para difundir la reunión. Aparecerá su logotipo con la leyenda: transportista colaborador.

DESCUENTOS:

- Trenes de Alta Velocidad	:	30 %
- Trenes de Larga Distancia:		30%
- Trenes de Media Distancia:		30%
- Cercanías:		30%

VALIDEZ DE LOS BONOS DESCUENTO:

Permiten viajar desde 2 días antes del comienzo de la reunión o encuentro hasta dos días después.

COMUNICACIÓN DE RENFE A ORGANIZADORES DE CONGRESOS

NORMAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CÉDULA DE DESCUENTO RENFE PARA LOS PARTICIPANTES Y ASISTENTES A FERIAS Y CONGRESOS DESDE LA PÁGINA WEB DEL EVENTO.